



EN VALENCIA.

Table with subscription rates: Un año 80rs., Seis meses 42, Tres meses 22, Un mes 8.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle del Palau, 12, entre-suelo derecha.

Se suscribe en las librerías católicas de D. José María calle de Zaragoza, núm. 15, y en la de los sucesores de Badal, plaza de la Catedral, núm. 4.

EL ALMOGÁVAR.

DIARIO ULTRAMONTANO.

FUERA DE VALENCIA.

Table with subscription rates for other regions: Un año 104, Seis meses 54, Tres id. 28.

ANUNCIOS Y ESQUELAS FUNERALES á precios convencionales

La suscripción se hace remitiendo su importe en letras del Giro Móvil ó sellos de franqueo en este último caso, certificando la carta dirigida á la Administración de este periódico.

Domine, Accelera ut eruas Vicarium tuum, et tua Sanctissima Ecclesia libera sit in orbe terrarum. DIARIO RELIGIOSO.

SANTO DE HOY. San José, Esposo de Nuestra Señora, patrono de la Iglesia universal. ANTES OBLIGACION DE OIR MISA. INDULGENCIA PLENARIA DE SIETE ALTARES EN LA SEO. ANIMA.

SANTO DE MAÑANA. San Ambrosio de Sena, y San Nicolás. ANIMA. CULTOS. Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del monasterio de Nuestra Señora de Gracia...

Parroquia Iglesia de Santa Catalina mártir. Mes Joséphine ó Piadosos ejercicios que la Asociación del glorioso Patriarca San José...

Parroquia Iglesia de Santo Tomás. Todos los días de Cuaresma al anochecer, desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo de Ramos...

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Asociación de Católicos.—Hoy, día del patriarca San José, á las siete de la mañana...

Parroquia Iglesia de San Andrés Apóstol. La Esclavitud del glorioso Patriarca San José, fundada en dicha iglesia, hoy día 19, propio del Santo...

Convento de Carmelitas descalzas de San José y Santa Teresa. La Reverenda Comunidad celebrará hoy la función anual á su titular el glorioso Patriarca...

Parroquia Iglesia de San Gregorio. Solemne Septenario y fiesta que consagra al Patriarca San José su ilustre congregación fundada en dicha iglesia.

Parroquia Iglesia de San Esteban. La Congregación Josefina de la Buena-Muerte, establecida en dicha iglesia, consagra solemnes cultos á su poderoso protector en su propio día.

Iglesia del Pío de la Cruz. La V. O. T. de Nuestra Señora de la Merced celebrará mañana, á las siete y media, Misa de Comunión general...

Convento de San Vicente de la Roqueta. La Comunidad de Religiosas Agustinas de San José y Santa Tecla en San Vicente de la Roqueta...

Parroquia Iglesia de los Santos Juanes. Solemne fiesta y devoto Septenario que el Patriarca San José consagra su Esclavitud fundada en dicha iglesia...

Los alrededores de la carretera de un gentío inmenso; veais allí á nuestra dignísima primera autoridad municipal, al bizarro teniente coronel de Otumba...

Imposible describir, lo mismo las pláticas doctrinales que, con amena forma, envolvía la hermosa doctrina del que por nosotros murió en el Calvario...

Resonar todos los discursos, cada uno de los cuales era un triunfo, enumerar las verdades, las cuestiones, algunas de actualidad...

Luego el P. Palau, desde el púlpito, donde su digno compañero acababa de comover á todo el auditorio, con la solemnidad acostumbrada...

EL ALMOGÁVAR.

Pájaro que no canta... Mientras los demócratas banquetean, brindan por todo lo brindable, celebran meetings, se organizan á su placer, y cuentan con el triunfo de sus ideas para un día no lejano...

COPAINA.

específico por esclerosis... Seis meses 42, Tres meses 22, Un mes 8.



En la farmacia de Ribes, plaza del Mercado... Parroquia Iglesia de San Martín Obispo.

Remato. de la testamentaria... Parroquia Iglesia de San Martín Obispo.



LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL DE 3 DE FEBRERO DE 1881.

Anotada, concordada y ligeramente comentada Han aparecido ya antes de la presente, dos obras que tienen el mismo título, aunque no el mismo objeto; pues que el propósito de ambas parece haber sido poner pronto en manos del público el texto de la ley casi escueto, á pesar de sus portadas, y este trabajo está inspirado en el deseo de facilitar el estudio y comprensión de la ley, anotando al pie de cada artículo las concordancias con la anterior, con la orgánica del poder judicial y con aquellas disposiciones con que guarda analogía; citar la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso; comentar brevemente el precepto; indicar los estudios publicados por la importante Revista general de legislación y jurisprudencia y su Boletín, referentes á la ley.

Este libro cuesta 7 pesetas 50 céntimos: los que tomen de diez á veinte ejemplares, beneficiarán el 10 por 100, y los que abonen de 21 en adelante, el 20 por 100. No se servirá pedido cuyo importe no se abone previamente: las letras de fácil cobro y los sellos de comunicaciones en carta certificada, deben remitirse á la orden de D. Serafín Cervellera, abogador, calle de Jorge Juan, 7, entresuelo, en Madrid. En Valencia, dirígase al corresponsal D. Pascual Andreu y Mora, plaza de Tetuan, 1, y segunda puerta, entresuelo, frente á la Capitanía general.

ACADEMIA CIENTIFICO-LITERARIA DE LA JUVENTUD CATOLICA.

Sesion pública ordinaria.

Como tenemos anunciado, el jueves 17 de los corrientes, á la hora de costumbre, celebró esta Academia sesion pública ordinaria, continuando la discusion del tema iniciado en la sesion anterior por el académico Sr. Martínez Torrejón, «Criterio que la Iglesia sigue para resolver las relaciones entre la Iglesia y el Estado», haciendo uso de la palabra el laborioso y aventajado joven académico Sr. D. Julian A. Poy y Villarejo, con el objeto de dar mas estension á algunas de las ideas emitidas por el Sr. Martínez Torrejón.

Con este fin, el joven y aprovechado académico dijo en el breve exordio de su elocuente y concienzudo discurso, que venia á ocuparse de esta cuestion tan importante como trascendental, por ser una de las materias en que la Iglesia ha trabajado tanto, sosteniéndose las opiniones mas contrarias al espíritu de Nuestra Madre la Iglesia Católica, con gran escándalo de los buenos, enfriamiento de los tibios y aliento de los malos.

Entrando en materia, pasó á examinar las diversas soluciones que á la cuestion dan las escuelas liberales y anticatólicas, comenzando por las mas avanzadas de los regatistas exaltados y los racionalistas, á las que refutó con sólidos e inderribables argumentos, apoyándose principalmente en el Syllabus.

No es posible seguir al elocuente y profundo orador en los períodos en que se ocupó del racionalismo en sus distintos grados, pues en todos ellos rayó á una altura envidiable, demostrando con hechos irrefutables, las graves consecuencias que para la Iglesia traen las doctrinas del racionalismo templado, en cuanto son mas seductoras, si bien no por eso dejan de producir fatales consecuencias, pues, dijo, que los gobiernos que seguían estas tendencias no eran mas que la edicion aumentada de Nerón, Galgula, Domiciano, Diocleciano, etc., pues tambien en el siglo llamado del progreso y de la civilizacion ha habido mártires, citando entre ellos, en Francia, á monseñor Silour, monseñor Darboy, el cura de la Magdalena y otros muchos, y en España citó entre otros muchos, el memorable por cuanto doloroso día para los católicos de 17 de julio de 1834, todos los que, derramaron su sangre victima del furor de los que no quieren ningun vinculo de union entre la Iglesia y el Estado.

Dijo tambien que todos estos gobiernos templados que con juexusable complacencia han conculcado estos escosos de la revolucion han sentido á ser victimas de la misma, en prueba de lo cual citaba los tronos caidos y las testas coronadas puestas en peligro inminente por los continuos regicidios.

Pasó luego á refutar la doctrina que proclama la libertad e independencia mútua de las dos potestades, bajo los títulos de armonia y proteccion, sobre lo que dijo, que además de estar implícitamente condenada por el Syllabus cuando sirve de velo á la tirania hipocrita, en la práctica se manifiesta reconociendo los hechos consumados, con gran detrimento de la justicia, tolerando los cuitos diversos, legislando sobre las propiedades eclesiásticas, usando del pase regio, del veto absoluto y de los recursos de fuerza; en una palabra, que la escuela que en teoria proclama la armonia, en la práctica lo que hace es subordinar la Iglesia al Estado.

Por último, el Sr. Poy y Villarejo concluyó su magnífico discurso, dando una prueba mas de su esquisita erudicion y gran aprovechamiento, citando en apoyo de su doctrina innumerables textos de las Sagradas Escrituras, y de los Padres y Doctores de la Iglesia, como San Pablo, San Juan Crisostomo, San Fulgencio, Santo Tomás, San Agustín, El Papa San Agabón, el Papa Leon X, Suarez, Belarmino y otros muchos sabios teólogos y canonistas.

Y concluyó diciendo, que los católicos, los que no son partidarios del derecho limitado del Estado, ni de la confusion de potestades, sino de la concordia y sumision del Estado á la Iglesia, dan, con Santo Tomás, esta solucion al problema: «La potestad temporal es á la espiritual, como el cuerpo al alma». Quedando en el uso de la palabra para la sesion siguiente, con el objeto de explicar mas esta doctrina.

F. L. S.

PARTE OFICIAL.

Ministerio de Fomento.—Real orden de 9 de marzo mandando se expidan por duplicado á Mr. Girardeau Saint-Gervais los certificados de propiedad y uso en España de dos marcas expedidas á su favor para distintivo del «Rob deputativo» de su invencion. Ministerio de Ultramar.—Resoluciones referentes á personal dictadas por el ramo de Gracia y Justicia en el mes de febrero último. Ministerio de la Guerra.—Relacion de los médicos y capellanes civiles de Canarias á quienes se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 19 de marzo de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Jefe de día: D. José Gutierrez Gonzalez, comandante de España. Hospital y provisiones, tercer capitán de Sagunto. Pasado de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sagunto. El teniente coronel sargento mayor, Masconi.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado próximo, 19 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento. Quien desee surtir-se de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rivas, llamada de las Estacas, Mercado, 40, unico depósito establecido por esta corporacion. Valencia 14 de marzo de 1881.—P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—El sábado 19 de los corrientes, á las ocho de la noche, tendrá lugar en los salones de esta sociedad la quinta conferencia agricola, disertando el Sr. D. Cesar Santoma sobre el siguiente tema: «Los vitiicultores y las fabricas de vinos». El secretario general, J. Arévalo.

Academia Científico-Literaria de la Juventud Católica.—Boletín de la semana del 14 al 20 del corriente marzo. Sábado 19, sesion extraordinaria en honor del Patron de la Iglesia universal, San José, en la que disertará el académico Sr. Dr. D. José Sánchez Catalá, sobre el Obrero de los gremios y el Obrero de la revolucion, y tomarán parte las secciones de literatura y musica. Domingo 20, la seccion de Religion y moral á las once y media de la mañana, celebrará conferencia pública para los Obreros. Las sesiones comenzarán á las siete y media de la noche. Valencia 13 de marzo de 1881.—El secretario, Fernando María Pastor.

Sociedad Valenciana de Agricultura.—Secretaría general.—Esta sociedad celebra junta general ordinaria el día 21 del actual, á las siete de la noche, para la aprobacion de las cuentas del año último y del presupuesto para el corriente, y lectura de la memoria de los trabajos realizados en el periodo anterior. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios. Valencia 13 de marzo de 1881.—El secretario general, J. Arévalo.

El Iris, sociedad recreativa.—Esta sociedad levantará en su jardin del Skating-link una falda, que estará expuesta el día 19 del actual, de tres á siete de la tarde, y el 20 de nueve á doce de la mañana y de dos á seis y media de la tarde, á cuya hora se le prenderá fuego.

Durante la tarde del domingo, día 20, de cuatro á seis amenizará dicho jardin la banda de musica de la brigada de Bomberos, sirviéndose en el mismo café, buñuelos y otros comestibles. Los señores socios podrán ir acompañados de cuantas señoras gusten, exhibiendo en la puerta de entrada la contraseña que va unida al recibo del presente mes. Valencia 13 de marzo de 1881.—El secretario, Tomás Colubi.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy sábado 19 de marzo de 1881.—10 de abono.—Ultima representacion de la ópera en cuatro actos, Aida. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy sábado 19 de marzo de 1881.—13 de abono.—Turco impar.—En la que toman parte la Sra. Cortés y el Sr. Banquells.—a zarzuela comica en tres actos, Las dos Princesas. A las ocho.

TEATRO CAFÉ.—Funcion para hoy sábado 19 de marzo de 1881.—Tercera representacion del drama en ocho cuadros, el registro de la policia ó las huérfanas.—El baile, El chino diabólico. A las ocho.

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza ara hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días fecha, 48'45 á 48'50. París, á 8 días vista, 5'75 á 5'8. Marsella, á 8 días vista, 5'975 á 5'08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Rows include Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual. Valencia 18 de marzo de 1881.—El Síndico, Vicente Girana.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio. Rows include 3 Ojo Int., Fe.uch., Fin de corte, Fin próximo, 3 por 100 ext., Amortiza a 2, Idem exterior, Duda Perpét., Bonos Tesoro, R. de la C. D., Céd. hip 7., Id. a 6., O. Banco y Tesoro sér. int., Id. exterior, Obligacion Ad., Carpeta B Hip., T. C. ....

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Table with columns: Barom., Term., Humedad, Direccion del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Rows include 773.6, 15.0, 70, NE, Brisa, Despe.

Observaciones hechas las nueve de la mañana del día anterior. Temperatura máxima al sol, 23.0. Temperatura máxima á la sombra, 16.0.

Table with columns: Temperatura mínima á la sombra, Evaporacion en milímetros, Lluvia en milímetros, Velocidad del viento en kilómetros. Values: 7.0, 6.2, 0.8, 259.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 18 de marzo de 1881.

Laud esp. Virgen del Remedio, de 21 toneladas; p. Manuel Mas, de Burriana en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Aprovechado, de 32 t.; p. Narciso Caseres, de San Felu con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. San Juan, de 40 t.; p. Bernardo Soler, de Agde en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. María de la Cruz, de 44 t.; p. Juan Simó, de Agde en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. San José, de 29 t.; p. Juan Vicens, de Soler en lastre y 5 tripulantes.

Vapor esp. Tajo, de 832 t.; c. D. Gerónimo Roig, de Alicante con efectos, 27 tripulantes y 4 pasajeros.

Vapor esp. Jaime II, de 458 t.; c. D. José Font, de Palma con efectos y balija, 21 tripulantes y 157 pasajeros.

Laud esp. Segunda Pamela, de 35 t.; p. Jaime Felau, de Palma con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. Joven Popito, de 30 t.; patron Alberto Rans, de Mairgat con madera y 6 tripulantes.

Bergantin-goleta italiano, Alessandro, de 240 toneladas; c. signor Carlos Tomás, de Port Bou con guano y 8 tripulantes.

Laud esp. San Antonio, de 50 t.; p. Juan Alberti, de Palma con efectos y 7 tripulantes.

Bergantin-goleta esp. Rosario, de 78 t.; patron Juan Pages, de Gadaqués con pipas vacias y 7 tripulantes.

Laud esp. Josefina, de 28 t.; p. Ramon Gallart, de Tarragona en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. Ebro, de 47 t.; p. Juan Castañer, de Vinaroz en lastre y 8 tripulantes.

Vapor esp. Activo, de 49 t.; p. Mannel Liso, de Colubretes con efectos de fero y 7 tripulantes.

SALIDOS.

Vapor esp. Tajo, de 842 t.; c. D. Gerónimo Roig, para Barcelona con efectos, 27 tripulantes y 3 pasajeros.

Laud esp. Moisés, de 65 t.; p. José Serra, para Barcelona con efectos y 6 tripulantes.

Laud esp. San José, de 29 t.; p. Juan Vicens, para Burriana en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. María de la Cruz, de 44 t.; patron Juan Simó, para Gaudia en lastre y 6 tripulantes.

Vapor francés Nubia, de 158 t.; c. Mr. Cassol, para Celta con efectos y 12 tripulantes.

Bergantin-goleta esp. Joven Pura, de 137 toneladas; c. D. Jaime Andrés, para Ponca con efectos y 10 tripulantes.

Laud esp. Paquito, de 26 t.; p. Benito Turro, para Cullera en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. San Juan, de 20 t.; p. José Fradera, para Cullera en lastre y 5 tripulantes.

Laud esp. San José, de 26 t.; p. Félix Rabasa, para Vinaroz en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Joaquina, de 38 t.; p. Pascual Alcobler, para Burriana en lastre y 6 tripulantes.

Laud esp. Joven Pepita, de 32 t.; p. Pascual Peris, para Málaga con efectos y 5 tripulantes.

JARABES DECLAT.

(Véase la cuarta plana.)

INYECCION PIHOREL.

(Véase la cuarta plana.)

VARIEDADES.

¡¡EL BEEFSTEAK Y LAS PATATAS!! ó ZOÓFAGOS Y FRUGIVOROS.

¿En qué quedamos? Cuando Dios nos puso en el mundo ¿qué para que comiéramos sustancias animales, sustancias vegetales, ó unas y otras, como hacemos?

Polemica es esta que dura desde hace años, hasta siglos, y que aun está por resolver. Los hombres de ciencia, los que estudian á la humanidad desde los pelos de su cráneo á los cabos de las uñas, desde sus extremos no están acordes en esto. Porque, viene un doctor muy tieso y nos dice, haciéndonos abrir tres dedos la boca y escrutándola con sus dorados lentes: «Usted tiene los molares con puntas y cuñas, el tubo intestinal no es largo en extremo, las carnes cocidas y hasta crudas no le repugnan; luego usted es zoófago, carnívoro; usted debe comer beefsteaks, perdicines, conejos, todo lo que le apetezca del reino animal, pues nació para ello y le aprovechará, poniéndole gordo, rollizo y colorado como un pimiento.»

Pero, cate ahí, que llega otro señor doctor tan amable, entendido y lleno de buenos propósitos como el anterior, y despues de andalgos observaciones, exclama: «¡Qué disparate! Si usted nació para comer coles y patatas, y garbanos, ó, á lo más, tomarse un territo de leche por las mañanas. ¿No ve que sus comilillas casi se confunden con los dientes, y las uñas no le sirven para triturar las fibras carnosas que tiene usted que cortar con el cuchillo, aun cocidas, so pena de pasar un mal rato ó tragárselas enteras? El régimen vegetal es de lo que salvará á la humanidad, dándole robustez y fuerza, que ha perdido haciendo elaborar á su estómago sustancias que no le son propias.»

¡Bravo! En resumidas cuentas me hallo como antes, sin saber á qué atecerme despues de escuchar á los sabios, que tiran cada uno por su lado sin poder entenderse.

Con todo, ambas escuelas convienen en una cosa, y esto es lo importante y lo que me ha puesto hoy la pluma en mi mano para molestar á los buenos de los lectores. Esta cosa es que todos, absolutamente todos abusamos de lo comido, es decir, comemos mucho más de lo que deberíamos, de lo que es indispensable para el funcionamiento normal de nuestro organismo.

Librenos Dios de entrar en pormenores sobre el cálculo, aproximado siempre, de lo que pierde en general, nuestra economia, y en consecuencia, de lo que necesita. No se crea, ya se ha hecho el tal calculo, y no pocas veces, pero nada nos importa en este instante; lo que quiero solo es que conste que siempre ha resultado la suma de pérdidas muy inferior, enormemente á lo que iugurgitamos la mayoría de los mortales que no tenemos la desdicha de morirnos de hambre en nuestros estómagos, de un cabo al otro del día.

Y ¿cómo no? Nos invitan unos amigos. Sentados á la mesa comemos la, sopap por ejemplo; viene otro plato.—¡Sirvase usted, nos dicen. Nos servimos.—Repita, resucena en nuestros oídos aun no hemos acabado cada plato.—¡Qué poco como usted! Esto le gustará más.—No, gracias, ya estoy satisfecho, contestamos respirando con dificultad despues de habernos llenado el pobre estómago, que dice, ya no puedo más, haciéndonos repugnantes hasta los más primorosos condimentos con un arsenal de elementos nutritivos, capaces de reparar las pérdidas orgánicas

de una semana. Pero, es imposible dejar de catar cuando menos el roast-beef y el flet y las chuletas, y mil y mil otros enemigos de nuestra salud, que nos asedian con su tentador aspecto, haciéndonos olvidar lo que á nuestra higiene conviene. Este lujo, pues, en las comidas, es lo que por ahora resulta notoriamente dañino á nuestra salud, segun opinion de los más ilustrados doctores, comprobada enteramente por los hechos.

Si el régimen debe ser absolutamente animal, ó del todo vegetal, no está aún lo bastante dilucidado. Lo más práctico es huir de los extremos, adoptando un sistema mixto sin abusar de él, principalmente los que por dedicarnos á trabajos intelectuales y habitando ciudades populosas llevamos una existencia forzada y artificial que dista mucho, en condiciones higiénicas, de la patriarcal y primitiva vida del campo, donde el hombre respira el aire puro de los bosques y ejercita armónicamente sus miembros con una fatiga corporal diaria.

Frucha de lo mucho que influye en la salud el régimen alimenticio simple, es que en los conventos y granjas agricolas de los venerables padres Trapenses, donde solo es permitido el régimen vegetal unido á productos animales, como leche, huevos, manteca, etc., nunca han reinado epidemias, á pesar de estar varias veces infestada por ellas la comarca que rodeaba sus posesiones. ¿No dice mucho esto en favor de la simplicidad en la comida? Fíjense en ello los aficionados á los buenos bocados, y vean de quitarse la aficion que mata sordamente su salud al tiempo que les acarrea no pocos malos ratos.

La Iglesia, esta madre cariñosa y solícita del bienestar moral y material de sus hijos, ha señalado una época del año destinada á la oracion, imponiendo durante ella el ayuno y la abstinencia.

CORREO DE MADRID.

DE VARIOS PERIODICOS.

De La Fét: «No recordamos que haya dicho El Mundo Político, como supone El Demócrata, que el Cura Merino manejó el puñal en nombre de los partidos liberales; afirmacion contra la que protesta El Demócrata.»

Lo que sabemos es que el Cura Merino creyó prestar un servicio á los liberales atentando contra la vida de la reina Isabel; y lo sabemos, porque consta que no tenia venganza personal que consumir, y que de 1820 y 1823 se habia distinguido entre los liberales más exaltados, insolando en la calle repetidas veces á Fernand VII, el cual le desterró, y desterrado estuvo hasta la amnistia dada por la reina viuda doña María Cristina.

Y esto lo sabe El Demócrata, como sabe igualmente, aunque afecte ignorarlo, que Oliva era republicano, y que como republicano habia figurado entre los voluntarios movilizados contra los carlistas.»

De El Siglo Futuro: «El Estardarte cree, ó aparenta creer, que los empleados progresistas no son de carne y hueso, ó que los conservadores son de madera privilegiada.»

En un artículo encaminado á prohibir al gobierno que deje cesantes á los empleados conservadores, llega á perder los escritos de tal manera que primero alega estos méritos: «En 1875 fueron respetados una gran parte de los empleados cuya probidad y aptitud y cuyos servicios les daban ese derecho que nosotros hemos invocado.»

Y en otra parte añade: «Cuando entró el Sr. Cánovas en el poder, habia un gobierno y una administracion contraria absolutamente á la monarquia, á la dinastia y hasta al Parlamento.»

El Imparcial junta las dos cosas y saca esta consecuencia, que El Estardarte no hubiera querido que saliese: «Aquí tiene otra razon el gobierno para hacer lo contrario de lo que pide El Estardarte, es decir, para no respetar en sus puestos á los conservadores-liberales.»

Como han estado seis años al lado de aquellos empleados que eran contrarios á la monarquia, á la dinastia y al Parlamento, pueden haberles inoculado sus inclinaciones.

Lo único que no se pega es la hermosura. De El Finis: «Mañana, 18 de marzo, aniversario de la proclamacion de la Comuna, se celebrará un banquete de socialistas y autonomistas, enamorados sin duda de los crímenes atrociencias de la nefanda revolucion.»

Pero no se crea el lector que se trata de un banquete de Paris ó de Ginebra ó de algun otro punto donde se andan las sierpes de la demagogia.

El banquete proyectado se celebrará en Madrid, capital de la monarquia española, de cuyo gobierno son individuos conservadores tan caracterizados como Alonso Martínez y Martínez Campos.»

Correspondencia particular de EL ALMOGAVAR.

Madrid 17 de marzo de 1881. Sr. Director de EL ALMOGAVAR. Mi querido amigo: En pocos circulos se ocupan ya del inlece atentado de que ha sido víctima el emperador de Rusia.

Estos horribles acontecimientos que debían tener consternado al mundo por lo que revelan y el significado que en si tienen, ocupan la atencion solo un momento, y pasan á la historia, sin que hayan servido de saludable enseñanza á los demás pueblos, ni aun siquiera en los mismos que han sido teatro de tan horrible catástrofe. En cambio la llegada á la corte del Sr. Posada Herrera, su visita á palacio, su conferencia con Sagasta, y su toma de posesion de presidente del Consejo de Estado, estan dando pasto á la conversacion en todos los circulos políticos. Sobre todo, la visita á palacio es comentada de mil maneras, no por el hecho de haber cumplido el Sr. Posada con este deber de cortesía, porque esto nada tendría de particular, sino por las palabras que mediaron entre D. Alfonso y el nuevo presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta quiso saber luego algo sobre el objeto de la conversacion, y supo lo que el señor Posada quiso decirle, pero no supo lo que creyó conveniente que no supiera.

La verdad es, amigo mio, que cada día va haciéndose mas difi il la posicion de los gobernantes, pues cada una de las fracciones que la componen, obedece á distinto criterio. Segun he oido asegurar á un amigo del general Martínez Campos, á este señor, cada día le van cargando más, son sus palabras, esas mañanitas como en los banquetes democráticos se consienten, y se propone no tolerarlas.

Por otro lado, cada día se va al Sr. Sagasta mas cohibido por un lado, y mas apremiado por sus amigos por otro, para que sacuda el yugo de los santones.

En el Consejo de ministros de ayer, solo se trató de lo del valle de Andorra, del estado de

Rusia con motivo de la muerte del emperador, y de algunas otras cuestiones de escasa importancia. Las cuestiones graves se van aplazando intencionadamente, para no dar lugar á cuestiones desagradables que no podrían traer buenas consecuencias, por mas que el Sr. Sagasta esté dispuesto á sufrir todo género de contratiempos antes que dejar la presidencia.

Los moderados históricos tambien se reunieron ayer, y acordaron celebrar una reunion general. Esta reunion debe ser imponente, porque segun se dice asistirá á ella muy cerca de docena y media de individuos.

Queda suyo afectisimo. Tobias.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL ALMOGAVAR

San Petersburgo 17.—De las investigaciones hechas por la policia, resulta que los nihilistas tenian preparado un complot, en el cual todo estaba previsto para que el czar no se librara de la muerte.

Los conjurados habian acordado realizar su criminal proyecto aprovechando la circunstancia de ir el czar al picadero Miguel, á cuyo punto concurría á menudo.

Como no solia recorrer siempre el mismo camino para dirigirse á dicho sitio ó regresar de él á palacio, los nihilistas resolvieron hacer sus preparativos en los dos trayectos que comunmente recorría el emperador.

Para el uno, por no permitirle las condiciones especiales del terreno, decidieron apelar al medio de las bombas lanzadas consecutivamente, hasta que el czar cayese muerto, y para el otro tenian preparada una máquina infernal por medio de una mina.

Si el czar hubiese vuelto á palacio por la calle de Jardines, se hubiera producido una voladura capaz de destruir calles enteras.

La mina descubierta ayer por la policia y reconocida detenidamente, parte de una tienda lechería de la Perspectiva Merruki, comienza por debajo de la calle de Jardines y termina en el picadero Miguel.

San Petersburgo 17.—Los funerales del czar Alejandro II, se han fijado para el día 27 del corriente.

Londres 17.—Algunos periódicos hacen notar que los Estados regidos por instituciones republicanas se han expresado con mucha vehemencia al reprobar el asesinato del czar.

El Senado de los Estados-Unidos, dice, en una proposicion aprobada por unanimidad: «Reprobamos altamente el asesinato como medio de vengar agravios reales ó supuestos.»

El Consejo federal suizo se expresa asi: «Semejante crimen mueve á reprobacion universal contra sus actores y sus cómplices. Con profunda consternacion hemos sabido del odioso y terrible atentado.»

La legislatura de Nueva-York, por unanimidad tambien, condena el crimen y recuerda que el czar Alejandro rompió las cadenas de millones de siervos y libertó la Bulgaria oprimida.

Unicamente en Chicago, en un meeting socialista poco concurrido, el presidente se atrevió á aplaudir el asesinato, hecho que le ha valido la reprobacion general de la prensa y del público de los Estados-Unidos.

En todos los paises donde las Cámaras están abiertas se han aprobado unánimemente proposiciones condenando el crimen, y dando el pésame á la familia imperial de Rusia.

Londres 17.—Ayer se encontró una bomba llena de una libra de pólvora, con la mecha encendida, en un hueco de Mansion House, residencia del lord corregidor de Londres.

La mecha fué apagada á tiempo. En dicha hora debia celebrarse un banquete al que debían asistir altos personajes, que se aplazó por la muerte del czar.

No se conocen los autores de este atentado.

Madrid 18, 6-45 t.

A consecuencia de la fiesta irlandesa, han tenido lugar en Londres algunos desórdenes.

Con este motivo se han verificado muchas prisiones.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carries, Cambio sobre Londres, Id. sobre Paris. Values: 21'85, 22'65, 100'90, 43'10, 48'15, 5'04.

Madrid 18, 10 n.

El gobierno reunirá las Cortes antes de disolver las actuales.

Signe la agitacion política en Portugal. Hablase de inteligencias democráticas entre portugueses y españoles.

Han chocado dos trenes en la línea de Badajoz, resultando varios heridos.

Madrid 18, 11-15 n.

Ha sido suspendida la Comision permanente de la Diputacion provincial de Madrid.

El Sr. Posada Herrera presidirá la comision Asturiana. Las nuevas Cortes se reunirán en el próximo junio.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastreros, 3, frente al jardin de Roca.

